

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	484629
Número de orden de compra a modificar:	153457

Entidad compradora:	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN
Nombre del solicitante:	Juan Pablo Rendon Garcia
Proveedor:	UNION TEMPORAL J-SERVITEC
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-03-27 16:20:46

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
149255	CDP ASEO 2025 2	CDP-148025	CDP	148025
149256	VF ASEO 2026	VF-21925	VF	21925
Nueva	CDP 2026	CDP-4226	CDP	4226

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays05--Z14 - Operario de aseo y cafetería con compromiso social - Rango 2 Tiempo Completo - 4	9.0	Mes	12161084.00	CDP-148025	109449756.00
2	ays05--Z14 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo - 2	9.0	Mes	3456160.00	CDP-148025	31105440.00
3	ays05--Z14 - Café Social 1 (Compra) - 18	9.0	Unidad	572670.00	CDP-148025	5154030.00
4	ays05--Z14 - Jabón para loza 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	20324.00	CDP-148025	182916.00
5	ays05--Z14 - Jabón para loza 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3261.00	CDP-148025	29349.00
6	ays05--Z14 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	9.0	Unidad	4439.00	CDP-148025	39951.00
7	ays05--Z14 - Jabón en barra (Compra) - 3	9.0	Unidad	9357.00	CDP-148025	84213.00
8	ays05--Z14 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	9.0	Unidad	6418.00	CDP-148025	57762.00
9	ays05--Z14 - Jabón de dispensador para manos 1 (Compra) - 4	9.0	Unidad	13888.00	CDP-148025	124992.00
10	ays05--Z14 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 5	9.0	Unidad	56070.00	CDP-148025	504630.00
11	ays05--Z14 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 4	9.0	Unidad	42800.00	CDP-148025	385200.00
12	ays05--Z14 - Limpiador multiusos 2 (Compra) - 4	9.0	Unidad	15564.00	CDP-148025	140076.00

13	ays05--Z14 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 3	9.0	Unidad	0.00	CDP-148025	0.00
14	ays05--Z14 - Líquido desengrasante (Compra) - 2	9.0	Unidad	21840.00	CDP-148025	196560.00
15	ays05--Z14 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 4	9.0	Unidad	26888.00	CDP-148025	241992.00
16	ays05--Z14 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	29181.00	CDP-148025	262629.00
17	ays05--Z14 - Limpiador desinfectante para uso general 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	0.00	CDP-148025	0.00
18	ays05--Z14 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 6	9.0	Unidad	16032.00	CDP-148025	144288.00
19	ays05--Z14 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	14082.00	CDP-148025	126738.00
20	ays05--Z14 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 3	9.0	Unidad	9564.00	CDP-148025	86076.00
21	ays05--Z14 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 7	9.0	Unidad	38290.00	CDP-148025	344610.00
22	ays05--Z14 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	40396.00	CDP-148025	363564.00
23	ays05--Z14 - Creolina 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3705.00	CDP-148025	33345.00
24	ays05--Z14 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	9678.00	CDP-148025	87102.00

25	ays05--Z14 - Mantenedor de pisos (Compra) - 1	9.0	Unidad	18726.00	CDP-148025	168534.00
26	ays05--Z14 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	6354.00	CDP-148025	57186.00
27	ays05--Z14 - Brillametal en crema (Compra) - 1	9.0	Unidad	8416.00	CDP-148025	75744.00
28	ays05--Z14 - Ambientador 1 (Compra) - 5	9.0	Unidad	51595.00	CDP-148025	464355.00
29	ays05--Z14 - Ambientador 2 (Compra) - 5	9.0	Unidad	43555.00	CDP-148025	391995.00
30	ays05--Z14 - Insecticida 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	29204.00	CDP-148025	262836.00
31	ays05--Z14 - Insecticida 2 (Compra) - 2	9.0	Unidad	35978.00	CDP-148025	323802.00
32	ays05--Z14 - Limpiones 2 (Compra) - 3	9.0	Unidad	24363.00	CDP-148025	219267.00
33	ays05--Z14 - Limpiones 4 (Compra) - 4	9.0	Unidad	35432.00	CDP-148025	318888.00
34	ays05--Z14 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	10940.00	CDP-148025	98460.00
35	ays05--Z14 - Bayetilla 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	5470.00	CDP-148025	49230.00
36	ays05--Z14 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	19884.00	CDP-148025	178956.00
37	ays05--Z14 - Esponjilla 1 (Compra) - 5	9.0	Unidad	5190.00	CDP-148025	46710.00
38	ays05--Z14 - Escoba 3 (Compra) - 1	9.0	Unidad	4976.00	CDP-148025	44784.00
39	ays05--Z14 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	6207.00	CDP-148025	55863.00

40	ays05--Z14 - Trapero 3 (Compra) - 2	9.0	Unidad	17716.00	CDP-148025	159444.00
41	ays05--Z14 - Mango metálico trapero (Compra) - 2	9.0	Unidad	12414.00	CDP-148025	111726.00
42	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 6	9.0	Unidad	5430.00	CDP-148025	48870.00
43	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 1	9.0	Unidad	1052.00	CDP-148025	9468.00
44	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 10	9.0	Unidad	19360.00	CDP-148025	174240.00
45	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 14	9.0	Unidad	37408.00	CDP-148025	336672.00
46	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 3	9.0	Unidad	9783.00	CDP-148025	88047.00
47	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 6	9.0	Unidad	19566.00	CDP-148025	176094.00
48	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 6	9.0	Unidad	28404.00	CDP-148025	255636.00
49	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 1	9.0	Unidad	4734.00	CDP-148025	42606.00
50	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 24 (Compra) - 1	9.0	Unidad	0.00	CDP-148025	0.00
51	ays05--Z14 - Guantes 1 (Compra) - 4	9.0	Unidad	17756.00	CDP-148025	159804.00
52	ays05--Z14 - Guantes 3 (Compra) - 4	9.0	Unidad	17756.00	CDP-148025	159804.00
53	ays05--Z14 - Papel higiénico 4 (Compra) - 4	9.0	Unidad	45448.00	CDP-148025	409032.00
54	ays05--Z14 - Papel higiénico 7 (Compra) - 8	9.0	Unidad	320648.00	CDP-148025	2885832.00

55	ays05--Z14 - Toallas para manos 6 (Compra) - 18	9.0	Unidad	106416.00	CDP-148025	957744.00
56	ays05--Z14 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 7	9.0	Unidad	40355.00	CDP-148025	363195.00
57	ays05--Z14 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 12	9.0	Unidad	90384.00	CDP-148025	813456.00
58	ays05--Z14 - Vasos biodegradables 4 (Compra) - 19	9.0	Unidad	143108.00	CDP-148025	1287972.00
59	ays05--Z14 - Mezclador 1 (Compra) - 5	9.0	Unidad	0.00	CDP-148025	0.00
60	ays05--Z14 - Servilleta papel (Compra) - 9	9.0	Unidad	24048.00	CDP-148025	216432.00
61	ays05--Z14 - Filtro para greca 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3577.00	CDP-148025	32193.00
62	ays05--Z14 - Café 1 (Compra) - 7	9.0	Unidad	126700.00	CDP-148025	1140300.00
63	ays05--Z14 - Crema para café (Compra) - 4	9.0	Unidad	0.00	CDP-148025	0.00
64	ays05--Z14 - Azúcar 1 (Compra) - 8	9.0	Unidad	60384.00	CDP-148025	543456.00
65	ays05--Z14 - Panela (Compra) - 1	9.0	Unidad	9557.00	CDP-148025	86013.00
66	ays05--Z14 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 6	9.0	Unidad	17592.00	CDP-148025	158328.00
67	ays05--Z14 - Aromática de panela (Compra) - 6	9.0	Unidad	37398.00	CDP-148025	336582.00
68	ays05--Z14 - Bebida de frutas (Compra) - 5	9.0	Unidad	14070.00	CDP-148025	126630.00

69	ays05--Z14 - Bebida de panela (Compra) - 5	9.0	Unidad	30835.00	CDP-148025	277515.00
70	ays05--Z14 - Agua potable 4 (Compra) - 20	9.0	Unidad	366100.00	CDP-148025	3294900.00
71	ays05--Z14 - Vasos 1 (Arrendamiento) - 24	9.0	Unidad	0.00	CDP-148025	0.00
72	ays05--Z14 - Pocillos (Compra) - 10	9.0	Unidad	0.00	CDP-148025	0.00
73	ays05--Z14 - Bandeja 2 (Arrendamiento) - 3	9.0	Unidad	5799.00	CDP-148025	52191.00
74	ays05--Z14 - Bandeja 4 (Arrendamiento) - 2	9.0	Unidad	0.00	CDP-148025	0.00
75	ays05--Z14 - Soporte para Botellón de agua (Compra) - 0	9.0	Unidad	995.17	CDP-148025	8956.53
76	ays05--Z14 - Carro exprimidor de traperos 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	80418.00	CDP-148025	723762.00
77	ays05--Z14 - Carros para limpieza (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	53652.00	CDP-148025	482868.00
78	ays05--Z14 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	34821.00	CDP-148025	313389.00
79	ays05--Z14 - Escalera 4 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	24196.00	CDP-148025	217764.00
80	ays05--Z14 - Escalera de tipo industrial (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	33769.00	CDP-148025	303921.00
81	ays05--Z14 - Mangueras 2 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	0.00	CDP-148025	0.00

82	ays05--Z14 - Mangueras 3 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	6936.00	CDP-148025	62424.00
83	ays05--Z14 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 2	9.0	Unidad	49444.00	CDP-148025	444996.00
84	ays05--Z14 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 2	9.0	Unidad	182632.00	CDP-148025	1643688.00
85	ays05--Z14 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-148025	0.00
86	ays05--Z14 - AIU	1.0	Unidad	17080777.95	CDP-148025	17080777.95
87	ays05--Z14 - IVA	1.0	Unidad	3245347.81	CDP-148025	3245347.81
Total Orden de Compra Actual:						191,133,905.29

Artículos editados y/o agregados

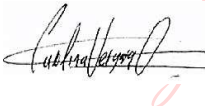
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	INCREMENTO SMMLV 2026 para Operario de aseo y cafetería con compromiso social - Rango 2 Tiempo Completo	1.00	Unidad/Mes	19672985.59	CDP-4226	19672985.59
Nuevo	Nuevo	INCREMENTO SMMLV 2026 para Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo	1.00	Unidad/Mes	5591030.03	CDP-4226	5591030.03
Nuevo	Nuevo	INCREMENTO IPC 2026 para Bienes de Aseo y Cafetería	1.00	Unidad/Mes	1200019.15	CDP-4226	1200019.15
Editado	86	ays05--Z14 - AIU	1.00	Unidad	19727181.43	CDP-148025	19727181.43

Editado	87	ays05--Z14 - IVA	1.00	Unidad	3748164.47	CDP-148025	3748164.47
---------	----	------------------	------	--------	------------	------------	------------

Totales de Modificación

Total Nuevos:	26,464,034.77
Total Editados:	23,475,345.90
Total Sin Editar:	170,807,779.53
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	220,747,160.20

Detalle o justificación de la aclaración
En atención a lo establecido en la cláusula 11.2 del Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025, la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente informó, mediante comunicados del 23 de enero de 2026, los incrementos aplicables para la vigencia 2026, así: (i) aumento del 23,11 % en los precios del servicio de personal (Operarios y Coordinador) por concepto del incremento del SMMLV, de conformidad con los Decretos 1469 y 1470 de 2025; y (ii) aumento del 5,10 % en los precios de los bienes de aseo y cafetería y servicios especiales, correspondiente al IPC certificado por el DANE el 8 de enero de 2026. En consecuencia, se hace necesario aplicar dichos incrementos a la Orden de Compra No. 153457 de 2025 (Contrato No. 1590 de 2025), conforme se detalla en el presente documento.



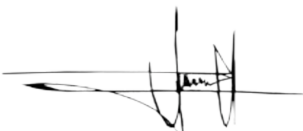
Firmado digitalmente por

CAROLINA VERGARA OSPINA

Firma ordenador del gasto

Nombre: Johanna Carolina Vergara Ospina

Documento: C.C. 52.902.745



Firma de proveedor

Nombre: Juan David Ramirez Piñeros

Documento: C.C. 1.121.882.233 de Villavicencio

Proyectó: Ingrith Marcela Herrera Rojas - Abogada Grupo de Gestión Contractual

Revisó: Olga Viviana Romero Ramírez - Abogada Grupo de Gestión Contractual

Aprobó: Juan Pablo Rendón García - Coordinador Grupo de Gestión Contractual



Ingrith Marcela Herrera Rojas

Firmado digitalmente por Ingrith Marcela Herrera Rojas



Olga Viviana Romero Ramirez

Firmado digitalmente por Olga Viviana Romero Ramirez

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2025-04-04	VERSIÓN V-3

I. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO O CONVENIO

Número Contratos / Convenio ARN	No. 1590-2025 – O.C. 153457		
Nombre Contratista / aliado	UNION TEMPORAL J SERVITEC		
Identificación del contratista / aliado	NIT. 901902500		
Objeto	Contratar el servicio integral de mantenimiento incluyendo aseo, cafetería y servicios de personal, maquinaria, suministro de elementos de aseo y cafetería, para la Sede Central y las sedes de los Grupos Territoriales de las ARN, a través del Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del servicio integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01- 2024 No. CCE-SNG-AMP-008- 2025		
Plazo de ejecución	El plazo del presente contrato corresponde al periodo comprendido entre la fecha de suscripción del acta de inicio para prestar los servicios, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y hasta el 31 de julio de 2026 o hasta agotar los recursos del contrato		
Fecha de inicio	04/11/2025	Fecha de terminación	31/07/2026
Modificaciones realizadas	N/A		

II. TIPO DE SOLICITUD (MARQUE CON UNA X), puede ser más de un requerimiento

1. Prórroga del plazo		Hasta (tiempo)	
2. Adición en valor	X	Valor a adicionar	\$ 29.613.254,91
3. Cambio lugar ejecución		Desde (lugar de ejecución actual)	Hacia (lugar de ejecución solicitado)
4. Suspensión		Desde (Fecha que inicia la suspensión)	Hasta (Fecha que finaliza la suspensión)
5. Terminación Anticipada		Fecha final de prestación del servicio (inclusive)	
6. Cesión		Nombre cesionario	
		Fecha de cesión	
7. Otras		Indique: N/A	

III. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor inicial	\$ 191.133.905,29
Valor Liberado (*)	-\$ 4.877.106,41
Valor adicionado	\$ 0,00
Valor actual	\$ 186.256.798,88
Valor total pagado / desembolsado a la fecha	-\$ 61.749.557,62
Valor pendiente de ejecución	\$ 124.507.241,26
Avance de ejecución financiera (%)	32,31%
Avance de ejecución técnica (%)	44,44%

(*) La liberación de los recursos correspondientes a la vigencia 2025 solo se verá reflejada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC hasta la liquidación de la orden de compra.

	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2025-04-04	VERSIÓN V-3

IV. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

El 16 de octubre de 2025, a través del Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del servicio integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01-2024 No. CCE-SNG-AMP-008 - 2025, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización y el proveedor UNION TEMPORAL J SERVITEC, suscribieron la Orden de Compra No. 153457 de 2025 (Contrato No. 1590 de 2025), con un plazo de ejecución previsto del 04 de noviembre de 2025 (acta de inicio) hasta el 31 de julio de 2026, por valor de **CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M/CTE. (\$191.133.905,29)**, incluido AIU e IVA.

Conforme la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la Orden de Compra No. 153457 de 2025, se encuentra discriminada de la siguiente manera:

No	Artículo	Cant.	Unid.	Precio	Total
1	ays05--Z14 - Operario de aseo y cafetería con compromiso social - Rango 2 Tiempo Completo - 4	9	Mes	\$ 12.161.084,00	\$ 109.449.756,00
2	ays05--Z14 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo - 2	9	Mes	\$ 3.456.160,00	\$ 31.105.440,00
3	ays05--Z14 - Café Social 1 (Compra) - 18	9	Unid.	\$ 572.670,00	\$ 5.154.030,00
4	ays05--Z14 - Jabón para loza 1 (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 20.324,00	\$ 182.916,00
5	ays05--Z14 - Jabón para loza 2 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 3.261,00	\$ 29.349,00
6	ays05--Z14 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 4.439,00	\$ 39.951,00
7	ays05--Z14 - Jabón en barra (Compra) - 3	9	Unid.	\$ 9.357,00	\$ 84.213,00
8	ays05--Z14 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 6.418,00	\$ 57.762,00
9	ays05--Z14 - Jabón de dispensador para manos 1 (Compra) - 4	9	Unid.	\$ 13.888,00	\$ 124.992,00
10	ays05--Z14 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 5	9	Unid.	\$ 56.070,00	\$ 504.630,00
11	ays05--Z14 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 4	9	Unid.	\$ 42.800,00	\$ 385.200,00
12	ays05--Z14 - Limpiador multiusos 2 (Compra) - 4	9	Unid.	\$ 15.564,00	\$ 140.076,00
13	ays05--Z14 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 3	9	Unid.	\$ 0,00	\$ 0,00
14	ays05--Z14 - Líquido desengrasante (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 21.840,00	\$ 196.560,00
15	ays05--Z14 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 4	9	Unid.	\$ 26.888,00	\$ 241.992,00
16	ays05--Z14 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 3	9	Unid.	\$ 29.181,00	\$ 262.629,00
17	ays05--Z14 - Limpiador desinfectante para uso general 2 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 0,00	\$ 0,00
18	ays05--Z14 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 6	9	Unid.	\$ 16.032,00	\$ 144.288,00
19	ays05--Z14 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 14.082,00	\$ 126.738,00
20	ays05--Z14 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 3	9	Unid.	\$ 9.564,00	\$ 86.076,00
21	ays05--Z14 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 7	9	Unid.	\$ 38.290,00	\$ 344.610,00
22	ays05--Z14 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 40.396,00	\$ 363.564,00
23	ays05--Z14 - Creolina 1 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 3.705,00	\$ 33.345,00
24	ays05--Z14 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 9.678,00	\$ 87.102,00
25	ays05--Z14 - Mantenedor de pisos (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 18.726,00	\$ 168.534,00
26	ays05--Z14 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 6.354,00	\$ 57.186,00
27	ays05--Z14 - Brillametal en crema (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 8.416,00	\$ 75.744,00
28	ays05--Z14 - Ambientador 1 (Compra) - 5	9	Unid.	\$ 51.595,00	\$ 464.355,00
29	ays05--Z14 - Ambientador 2 (Compra) - 5	9	Unid.	\$ 43.555,00	\$ 391.995,00
30	ays05--Z14 - Insecticida 1 (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 29.204,00	\$ 262.836,00

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2025- 04-04	VERSIÓN V- 3

No	Artículo	Cant.	Unid.	Precio	Total
31	ays05--Z14 - Insecticida 2 (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 35.978,00	\$ 323.802,00
32	ays05--Z14 - Limpiones 2 (Compra) - 3	9	Unid.	\$ 24.363,00	\$ 219.267,00
33	ays05--Z14 - Limpiones 4 (Compra) - 4	9	Unid.	\$ 35.432,00	\$ 318.888,00
34	ays05--Z14 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 10.940,00	\$ 98.460,00
35	ays05--Z14 - Bayetilla 2 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 5.470,00	\$ 49.230,00
36	ays05--Z14 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 3	9	Unid.	\$ 19.884,00	\$ 178.956,00
37	ays05--Z14 - Esponjilla 1 (Compra) - 5	9	Unid.	\$ 5.190,00	\$ 46.710,00
38	ays05--Z14 - Escoba 3 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 4.976,00	\$ 44.784,00
39	ays05--Z14 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 6.207,00	\$ 55.863,00
40	ays05--Z14 - Trapero 3 (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 17.716,00	\$ 159.444,00
41	ays05--Z14 - Mango metálico trapero (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 12.414,00	\$ 111.726,00
42	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 6	9	Unid.	\$ 5.430,00	\$ 48.870,00
43	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 1.052,00	\$ 9.468,00
44	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 10	9	Unid.	\$ 19.360,00	\$ 174.240,00
45	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 14	9	Unid.	\$ 37.408,00	\$ 336.672,00
46	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 3	9	Unid.	\$ 9.783,00	\$ 88.047,00
47	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 6	9	Unid.	\$ 19.566,00	\$ 176.094,00
48	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 6	9	Unid.	\$ 28.404,00	\$ 255.636,00
49	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 4.734,00	\$ 42.606,00
50	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 24 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 0,00	\$ 0,00
51	ays05--Z14 - Guantes 1 (Compra) - 4	9	Unid.	\$ 17.756,00	\$ 159.804,00
52	ays05--Z14 - Guantes 3 (Compra) - 4	9	Unid.	\$ 17.756,00	\$ 159.804,00
53	ays05--Z14 - Papel higiénico 4 (Compra) - 4	9	Unid.	\$ 45.448,00	\$ 409.032,00
54	ays05--Z14 - Papel higiénico 7 (Compra) - 8	9	Unid.	\$ 320.648,00	\$ 2.885.832,00
55	ays05--Z14 - Toallas para manos 6 (Compra) - 18	9	Unid.	\$ 106.416,00	\$ 957.744,00
56	ays05--Z14 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 7	9	Unid.	\$ 40.355,00	\$ 363.195,00
57	ays05--Z14 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 12	9	Unid.	\$ 90.384,00	\$ 813.456,00
58	ays05--Z14 - Vasos biodegradables 4 (Compra) - 19	9	Unid.	\$ 143.108,00	\$ 1.287.972,00
59	ays05--Z14 - Mezclador 1 (Compra) - 5	9	Unid.	\$ 0,00	\$ 0,00
60	ays05--Z14 - Servilleta papel (Compra) - 9	9	Unid.	\$ 24.048,00	\$ 216.432,00
61	ays05--Z14 - Filtro para greca 2 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 3.577,00	\$ 32.193,00
62	ays05--Z14 - Café 1 (Compra) - 7	9	Unid.	\$ 126.700,00	\$ 1.140.300,00
63	ays05--Z14 - Crema para café (Compra) - 4	9	Unid.	\$ 0,00	\$ 0,00
64	ays05--Z14 - Azúcar 1 (Compra) - 8	9	Unid.	\$ 60.384,00	\$ 543.456,00
65	ays05--Z14 - Panela (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 9.557,00	\$ 86.013,00
66	ays05--Z14 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 6	9	Unid.	\$ 17.592,00	\$ 158.328,00
67	ays05--Z14 - Aromática de panela (Compra) - 6	9	Unid.	\$ 37.398,00	\$ 336.582,00
68	ays05--Z14 - Bebida de frutas (Compra) - 5	9	Unid.	\$ 14.070,00	\$ 126.630,00
69	ays05--Z14 - Bebida de panela (Compra) - 5	9	Unid.	\$ 30.835,00	\$ 277.515,00
70	ays05--Z14 - Agua potable 4 (Compra) - 20	9	Unid.	\$ 366.100,00	\$ 3.294.900,00
71	ays05--Z14 - Vasos 1 (Arrendamiento) - 24	9	Unid.	\$ 0,00	\$ 0,00
72	ays05--Z14 - Pocillos (Compra) - 10	9	Unid.	\$ 0,00	\$ 0,00
73	ays05--Z14 - Bandeja 2 (Arrendamiento) - 3	9	Unid.	\$ 5.799,00	\$ 52.191,00
74	ays05--Z14 - Bandeja 4 (Arrendamiento) - 2	9	Unid.	\$ 0,00	\$ 0,00

	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2025-04-04	VERSIÓN V-3

No	Artículo	Cant.	Unid.	Precio	Total
75	ays05--Z14 - Soporte para Botellón de agua (Compra) - 0	9	Unid.	\$ 995,17	\$ 8.956,53
76	ays05--Z14 - Carro exprimidor de trapero 1 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 80.418,00	\$ 723.762,00
77	ays05--Z14 - Carros para limpieza (Arrendamiento) - 1	9	Unid.	\$ 53.652,00	\$ 482.868,00
78	ays05--Z14 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 1	9	Unid.	\$ 34.821,00	\$ 313.389,00
79	ays05--Z14 - Escalera 4 (Arrendamiento) - 1	9	Unid.	\$ 24.196,00	\$ 217.764,00
80	ays05--Z14 - Escalera de tipo industrial (Arrendamiento) - 1	9	Unid.	\$ 33.769,00	\$ 303.921,00
81	ays05--Z14 - Mangueras 2 (Arrendamiento) - 1	9	Unid.	\$ 0,00	\$ 0,00
82	ays05--Z14 - Mangueras 3 (Arrendamiento) - 1	9	Unid.	\$ 6.936,00	\$ 62.424,00
83	ays05--Z14 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 2	9	Unid.	\$ 49.444,00	\$ 444.996,00
84	ays05--Z14 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 2	9	Unid.	\$ 182.632,00	\$ 1.643.688,00
85	ays05--Z14 - Recargo por dotación especial	1	Unid.	\$ 0,00	\$ 0,00
86	ays05--Z14 - AIU	1	Unid.	\$ 17.080.777,95	\$ 17.080.777,95
87	ays05--Z14 - IVA	1	Unidad	\$ 3.245.347,81	\$ 3.245.347,81
				Total	\$ 191.133.905,29

La referida Orden de Compra No. 153457 de 2025 (Contrato No. 1590 de 2025) suscrita con la empresa **UNION TEMPORAL J SERVITEC**, corresponde a la Zona No. 14, conformada por las oficinas de Ibagué y Neiva, la cual inició su ejecución contractual el día 04 de noviembre de 2025 fecha en la que se suscribió el acta de inicio, previa aprobación de la garantía de cumplimiento y expedición del correspondiente registro presupuestal.

Ahora bien, conforme a la cláusula 11.2 del Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025, el 23 de enero de 2026 Colombia Compra Eficiente expidió dos comunicados en los que indica¹:

i. El aumento autorizado a los precios de servicio de personal (Operarios y Coordinador) por concepto de SMLLV para la vigencia 2026 correspondiente al 23.11% de acuerdo con el Decreto 1469 de 2025 y 1470 de 2025 y,

ii. El aumento autorizado a los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los servicios especiales (bienes de aseo y cafetería) por concepto de IPC para la vigencia 2026 de conformidad con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 8 de enero de 2026, razón por la que el aumento por IPC para el año 2026 autorizado para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,10%.

Con base en lo anterior y en atención a lo dispuesto en el numeral 11.2 de la Cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios, se hace necesario respecto de la referida orden de compra proceder de la siguiente manera:

Aplicar dicho incremento en la orden de compra No. 153457 de 2025 (Contrato No. 1590 de 2025), teniendo en cuenta la siguiente información:

Z14 - Mano de Obra

Ítem	Descripción	Precio Unit. Base para incremento	Incremento Salario 23,11%	No. Per.	Cant. Operarios O.C.	Incremento por SMLMV
1	ays05--Z14 - Operario de aseo y cafetería tiempo completo	\$ 3.040.271,00	\$ 702.606,63	7	4	\$ 19.672.985,59

¹ Los reajustes al SMLMV e IPC a la Orden de Compra se adelantan con fundamento a las comunicaciones emitidas por CCE, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/aseo-ycafeteria-v>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2025- 04-04	VERSIÓN V- 3

Z14 - Mano de Obra

Ítem	Descripción	Precio Unit. Base para incremento	Incremento Salario 23,11%	No. Per.	Cant. Operarios O.C.	Incremento por SMLMV
2	ays05--Z14 - Operario de mantenimiento medio tiempo	\$ 1.728.080,00	\$ 399.359,29	7	2	\$ 5.591.030,03
Subtotal						\$ 25.264.015,62
AIU (10% del Subtotal)						\$ 2.526.401,56
IVA (19% del AIU)						\$ 480.016,30
Total						\$ 28.270.433,48

Z14 - Bienes de Aseo y Cafetería

Ítem	Descripción	Precio Unit. Base para incremento	Incremento IPC	No. Per.	Cant.	Incremento por IPC
1	ays05--Z14 - Bienes de aseo y cafetería	\$ 3.361.398,17	\$ 171.431,29	7	1	\$ 1.200.019,15
Subtotal						\$ 1.200.019,15
AIU (10% del Subtotal)						\$ 120.001,92
IVA (19% del AIU)						\$ 22.800,36
Total						\$ 1.342.821,43
Valor Total Adicionar por Incremento mano de obra y bienes de aseo y cafetería						\$ 29.613.254,91

En síntesis se hace necesario aumentar el valor de la orden de compra actual en la suma de **VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$29.613.254.91)**, incluido AIU e IVA, tomando como referencia los valores unitarios contenidos en la orden de compra, incrementando la mano de obra en 23.11% y los bienes según IPC en 5.10%, donde el valor de los servicios de los operarios representa un valor fijo para la Entidad y donde el valor de los insumos corresponde a una proyección, tomando como base la cantidad definida por cada insumo por su precio unitario.

Cantidad. bienes O.C inicial x mes	Incremento 5,10%	Total-Mes
\$ 3.361.398,17	\$ 171.431,29	\$ 3.532.829,46

En razón a lo anterior, el valor total de la orden de compra, incluida la adición por incremento de la mano de obra e insumos, correspondiente a la suma de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE (\$220.747.160,20)**, incluido AIU e IVA.

Ítem	Artículo	Cant.	Unid.,	Precio	Valor Actual	Valor a Adicionar por Incremento SMLMV	Valor a Adicionar por Incremento IPC	Total Nueva O.C:
1	ays05--Z14 - Operario de aseo y cafetería con compromiso social - Rango 2 Tiempo Completo.	9	Mes	\$ 12.161.084,00	\$ 109.449.756,00	\$ 19.672.985,59		\$ 129.122.741,59
2	ays05--Z14 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo	9	Mes	\$ 3.456.160,00	\$ 31.105.440,00	\$ 5.591.030,03		\$ 36.696.470,03
3	ays05--Z14 - Bienes de Aseo y Cafetería	9	Unid.	\$ 3.361.398,17	\$ 30.252.583,53		\$ 1.200.019,15	\$ 31.452.602,68
4	ays05--Z14 - AIU	1	Unid.	\$ 17.080.777,95	\$ 17.080.777,95	\$ 2.526.401,56	\$ 120.001,92	\$ 19.727.181,43

	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO: BS-F-01	
			FECHA 2025-04-04	VERSIÓN V-3

Ítem	Artículo	Cant.	Unid.,	Precio	Valor Actual	Valor a Adicionar por Incremento SMLMV	Valor a Adicionar por Incremento IPC	Total Nueva O:C:
5	ays05--Z14 - IVA	1	Unid.	\$ 3.245.347,81	\$ 3.245.347,81	\$ 480.016,30	\$ 22.800,36	\$ 3.748.164,47
				TOTAL	\$ 191.133.905,29	\$ 28.270.433,48	\$ 1.342.821,43	\$ 220.747.160,20

Por último, es importante señalar que la presente solicitud de adición se fundamenta en el principio de autonomía de la voluntad de las partes, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 que señala:

“Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza. Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales (...) PARAGRAFO (...) Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales (...)”

Conforme lo anterior, la ley permite que las partes realicen acuerdos que propendan por la consecución efectiva del objeto contratado y con ello el interés general en él inmerso, destacándose que con la suscripción de la adición pretendida se busca satisfacer las necesidades de la Entidad, en materia del servicio de aseo y cafetería.

Así mismo, es pertinente mencionar que la adición solicitada no supera el cincuenta por ciento del valor inicial del contrato, como se muestra a continuación:

SMLMV 2025	\$ 1.423.500,00				
SMLMV 2026	\$ 1.750.905,00				
VALOR INICIAL CONTRATO (A)	CANTIDAD DE SALARIOS 2025 B = (A/1,423,500) SMLMV	50% DE SALARIOS 2025 C=(B/2)	Vr Máximo en pesos permitido para Adicionar (SMLMV año 2026)	Valor en pesos a adicionar (SMLMV 2026)	Valor adición convertido en SMLMV 2026
\$ 191.133.905,29	134,27	67,14	\$ 117.547.351,75	\$29.613.254,91	16,91

Para amparar la presente Adición se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4226 del 02 de enero de 2026, expedido por el/la Coordinador(a) del Grupo de Presupuesto de la ARN., adicionado el 30-01-2026 por la Subdirección Financiera.

Por último, se precisa que las modificaciones solicitadas se fundamentan en las normas y disposiciones vigentes al momento de presentar la presente solicitud, en el marco del Acuerdo Marco de Precios correspondiente. No obstante, en caso de ser necesario, se realizarán los ajustes a que haya lugar como consecuencia de la medida cautelar de suspensión provisional de los efectos del Decreto 1469 de 2025, “Por el cual se fija el salario mínimo mensual legal”, incluidas aquellas materializadas mediante disposiciones transitorias expedidas por el Gobierno Nacional, sin perjuicio de las decisiones definitivas que se adopten por la autoridad judicial competente dentro del respectivo proceso de nulidad.

Fecha de Solicitud	19/03/2026
 Firmado digitalmente por Arnulfo Parrado A.	
ARNULFO PARRADO AGUILERA SUPERVISOR	



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHdmbarrag

02-12-00

2026-01-30-5:27 p. m.

DIANA MARCELA BARRAGAN SALGUERO

AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	4226	Fecha Registro:	2026-01-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-12-00 AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	148.659.704,11	Valor Total Operaciones:	29.613.254,91		Valor Actual.:	178.272.959,02	Saldo x Comprometer:	29.613.254,91	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	4326	Fecha Registro:	2026-01-02	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
02-12-00 AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS	A-03-03-01-001 FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ: PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	Nación	10	CSF						
					2026-01-30	148.659.704,11	29.613.254,91			
					Total:	148.659.704,11	29.613.254,91	178.272.959,02	29.613.254,91	0,00
Objeto:	VigFut 21925. OC_153457 Cto_1590. Contratación del servicio de aseo, cafetería y mantenimiento para la Sede Central y Grupos Territoriales.									

Firmado digitalmente por: DEYANIRA OLIVERA VILLANUEVA
Fecha y hora: 02.02.2026 09:44:13

DEYANIRA OLIVERA VILLANUEVA
Coordinadora Grupo Presupuesto



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

02-12-00

AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN

Fecha y Hora Sistema:

2026-03-09-5:03 p. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	02-12-00 AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN	Número de Compromiso:	3126	Valor Total:	148.659.704,11	Saldo por pagar:	124.507.241,26
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	901902500	Tercero:		UNION TEMPORAL J SERVITEC	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	1590	Fecha:	02/01/2026 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	VigFut 21925. OC_153457 Cto_1590. Contratación del servicio de aseo, cafetería y mantenimiento para la Sede Central y Grupos Territoriales.						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2026-02-25	120926	24.152.462,85	410.095,44	488026		53677526	2026-02-27	24.152.462,85	100.681,00	24.051.781,85	357376003	BANCO DE BOGOTA			FACTURA	fra UTJS500	13-01-01-DT	OBLIGACION 58- CTO 1590-2025 Serv de aseo, cafetería y mantenimiento sedes (Ibague) fra UTJS500

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

02-12-00

AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN

Fecha y Hora Sistema:

2026-03-09-5:03 p. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	02-12-00 AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN	Número de Compromiso:	1607025	Valor Total:	37.597.094,77	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	901902500	Tercero:		UNION TEMPORAL J SERVITEC	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	1590	Fecha:	21/10/2025 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	OC_153457 Cto_1590. Contratación del servicio de aseo, cafetería y mantenimiento para la Sede Central y Grupos Territoriales.						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2026-02-10	76126	18.503.588,85	314.180,69	300426	18.503.588,85	49779326	2026-02-26	18.503.588,85	77.382,00	18.426.206,85	357376003	BANCO DE BOGOTA			FACTURA	UTJS246	13-01-01-DT	OBLIGACION 112R TERCEROS CTO 1590-2025 Serv de aseo, cafetería y mantenimiento sedes (Ibague, neiva) fra UTJS246
2026-02-13	91226	19.093.505,92	324.197,15	348526	19.093.505,92	49855026	2026-02-26	19.093.505,92	82.621,00	19.010.884,92	357376003	BANCO DE BOGOTA			FACTURA	UTJS301	13-01-01-DT	OBLIGACION 171R- CTO 1590-2025 Serv de aseo, cafetería y mantenimiento sedes (Ibague) fra UTJS301

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas